DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 27 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.588

Crónica política

Suspensión de las Cortes

Con gallardísima protesta contra el abominable atentado de que ha sido víctima el señor Maura, han terminado las sesiones parlamentarias en este período.

Muy bien el conde de Romanones. Admirable el presidente del Consejo de ministros. Lo mismo en el Congreso que en el Senado, donde el señor Montero Ríos hizo la sentida protesta patriótica y humana que comentaron con aplauso los senadores.

Después se leyó el decreto suspendiendo las tareas legislativas.

Después se marcharon de Madrid los pocos senadores y diputados que todavía quedaban entre nosotros.

Y al caer de la tarde sopló viento del Norte, refrescó la noche y gozamos hoy de un fresco día primaveral.

Este verano es clemente. Cinco días hemos sufrido 38 ó 39 grados de temperatura. Los restantes han sido días deliciosos. Madrid no es tan temible en el verano como antes lo era. Aquellos tiempos, en los cuales comenzaba el calor el 2 de Mayo, y había que vestir el día de San Isidro toda la ropa de verano, no vuelven. No sé yo si volverán. En cambio, refrescó en Julio y refresca en Agosto.

Hace algunos años que esto sucede y por lo mismo, preguntándole un día á cierto elevado personaje que fué presidente del Consejo de ministros, cómo se pasaba el verano en Madrid, contestó el referido personaje:

—Madrid en verano, con dinero y sin familia...ni Baden-Baden!

Esto en cuanto á la temperatura del aire. En cuanto á la temperatura política, también ha mejorado mucho.

Maura y Canalejas son las dos grandes figuras de la política directiva.

Canalejas y Maura parecen definitivamente los llamados á continuar la política de Cánovas y Sagasta.

En el partido liberal, como en el partido conservador, hay más satisfacción interior general que la habida hasta ahora, porque Canalejas, que tenía mayoría suya en el Congreso, ha conquistado á la mayoría del Senado, se ha llevado la voluntad de los indecisos y actúa de jefe del partido liberal con el asentimiento expreso y decidido del partido, salvo si hay que salvar algunas personas.

Jóvenes Canalejas y Maura: oradores admirables, gobernantes resueltos á gobernar, convencidos de sus pensamientos, y de estatura intelectual necesaria para acaudillar grandes huestes, el último debate del Mensaje ha venido á consolidar de una manera definitiva su respectiva situación.

—Ya tenemos dos hombres—le dijo al finalizar la sesión última y el discurso del señor Canalejas sobre el Mensaje, un senador liberal al conde de la Mortera,—hijo del señor Maura.

Y contestó el conde de la Mortera:

—Conocía al mío; el de ustedes se ha presentado hoy de cuerpo entero.

Y un tercero que oyó el diálogo, añadía lo siguiente:

—No necesitamos más que gorbernantes.

¡Que no dejen de serlo esos dos hombres!

No pongo yo más comentario á la discusión política pasada. En España querer es poder en muchas ocasiones, y en el Gobierno casi siempre. Por eso, cuando Canalejas, guardando todos los respetos, y sometiéndose á todos los deberes constitucionales, decía: haré lo que deba cuando deba, lo que pueda cuando pueda, y lo que quiera cuando quiera, una estruendosa salva de aplausos acogía sus palabras. Y por su decisión, por su claridad, por ofrecer lo que está resuelto á cumplir, y declarar que no ofrecía lo que aún no estaba resuelto á realizar, desbordando la sinceridad de su pensamiento en la suprema elocuencia de sus palabras, alcanzó la aclamación de su jefatura, y la adhesión entusiasta de las mayorías, que desfilaron al día siguiente en visita de homenaje por la presidencia del Consejo de ministros.

Poca labor hay que realizar en el interregno. Las Córtes volverán á reunirse en el mes de Octubre. Y continuarán las cosas empezadas.

El presupuesto general está presentado. La ley proyectada sobre las asociaciones, está en las comisiones parlamentarias. En ellas también se encuentran los proyectos estableciendo el crédito agrícola y creando un Banco agrario. Otras leyes de carácter social también penden de dictámen. Habrá, pues, labor legislativa desde el día primero en que las Córtes vuelvan á reunirse.

La cuestión del personal, ó como pudiéramos decir mejor, la de ocupar los destinos que hayan vacado ó puedan vacar, no es ahora cuestión.

Con toda libertad, con toda rapidez, con toda holgura, como viene haciéndolo desde el primer día que ocupó el poder, podrá el señor Canalejas designar para los puestos oficiales, á quien le parezca conveniente, y no producirá su designación la menor dificultad.

Por lo pronto, no hay crisis, ni habrá modificación ministerial, salvo siempre lo imprevisto, hasta después que estén los presupuestos aprobados... hasta el año que viene.

La campaña parlamentaria del otoño será económica. Después de legalizada la situación de los impuestos, habrá unas vacaciones parlamentarias, y despues un período de sesiones para discutir las reformas políticas. Quizá entonces aconsejen las circunstancias una parcial modificación del Gobierno; pero no antes.

El verano, según las más autorizadas creencias, será tranquilo. Todos los ministros alternarán en el veraneo, menos el presidente del Consejo, que no saldrá de Madrid sino para pasar algún día en los alrededores; y el de la Gobernación, que veraneará en la Moncloa.

Y por el momento, á lo dicho quedan reducidas las noticias que circulan, las impresiones que se transmiten, y las profecías que se hacen.

Y á menor número cada día, los que continuamos en Madrid.

Madrid, 24.

A. T. C.

(De *El Noticiero* de Barcelona).

(Nuestros corresponsales)

Desde Vinaroz

Esta mañana ha llamado en gran manera la atención de los vinarocenses, la presencia de muchos forasteros, que con maletas en la mano unos, otros con líos debajo el brazo y la mayoría con objetos de viaje, invadían precipitados la población en busca de fondas y casas de comida.

Ante tan inesperada invasión, se ha procurado averiguar la causa, resultando ser, que acababa de fondear en nuestro puerto (nueve de la mañana,) de arribada forzosa, el vapor *José Roca*, de los Sres. Roca hermanos de la matrícula de Barcelona, que iba en dirección á Valencia.

Este vapor, ha sufrido averías en la máquina en alta mar, haciendo imposible continuar su viaje, por lo que han tenido que desembarcar todos los viajeros, para proseguirlo en tren.

A bordo del mismo, iban los coros de Tarrasa, que han de tomar parte en las fiestas de Valencia, todo el personal de una compañía de zarzuela del género chico y *touristas* de ambos sexos, en número de cuatrocientos.

Despues de comer, han salido todos para Valencia, en el tren mixto número 720, que sale de esta á las 13'43.

Afortunadamente, no hay que mencionar ninguna desgracia personal, antes al contrario, alegres y comentando con chistes el accidente, se dirijían los *touristas* á la estación, la mayoría de ellos á pié, por ser insuficientes los carruajes para tanta gente.

A las siete de la tarde, han quedado arreglados los desperfectos del mencionado vapor, continuando su interrumpido viaje, hácia la ciudad del Turia.

—

El capitan de infantería y profesor de matemáticas y teneduría de libros, D. Nazario Alvarez Valdés, perteneciente al Batallón, 2.ª reserva de Vinaroz, encuéntrase ya fuera de peligro de la pulmonía que hace algunos días le ha obligado á guardar cama.

Habiendo abandonado esta, celebraremos mucho, que cuanto antes halle su completo restablecimiento.

Antonio Mayor.

25-7-1910.

***

Desde Ampolla

Ampolla 22 Julio de 1910.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: siguen los trabajos del muelle, que por la empresa de los ferro-carriles del Norte, se hacen en esta estación, y á medida que ván avanzando, se marca más el disparate, que en la obra se comete.

El día que lleguen aquí dos ó tres vagones con madera, (lo que suele suceder con frecuencia), para cargarla los veleros que desde este puerto la conducen á Aguilas y otros puntos; el día que ésto suceda, repito, quedará abarrotado el *muelle*, en perjuicio de los intereses del tráfico. El caso es, que hay sitio, para dar á la obra una extensión de más de cuarenta metros, y la reducen á 25.

La Compañía no tiene en cuenta, que casi siempre que se piden vagones para la carga, tardan á veces dos días en facilitarlos, acumulándose las mercancías de salida y de llegada, que

se colocaban ahora en el andén de viajeros, utilizado como muelle, y en otros sitios de los que se prescinde, destinando á la carga y descarga un espacio tan reducido, que no responde á las necesidades del movimiento comercial de esta región.

Presumimos que no pasará mucho tiempo, sin que comprenda la empresa del ferro-carril del Norte, el error en que incurre, y manifestará entonces, propósitos de enmienda.

***

Hace pocos días, recibimos con gusto en ésta, á la Comisión de instrucción pública del cercano pueblo de Perelló, presidida por el Alcalde señor Homedes, y de la que formaba parte, el Rdo. Sr. Cot, á la que se agregaron algunos amigos de ésta, entre otros, el sacerdote señor Espuny.

La Junta ha quedado complacida de los adelantos hechos por los alumnos y alumnas de estas escuelas, pues tanto el nuevo profesor Sr. Iglesias, como la profesora Srta. Beltri, han evidenciado que tienen exacto conocimiento del cumplimiento de sus deberes.

Se repartieron por la Junta, juguetes, libros y golosinas entre los niños y niñas, llevándose á cabo un acto que honra á la misma, y al Ayuntamiento de Perelló.

***

Algunos vecinos de este bárrio, aprovecharon la visita del Sr. Alcalde, para hablarle de la deficiencia que se observa en el servicio de alumbrado, pues en vez de aumentarse el número de faroles, ha ido disminuyéndose paulatinamente. El Sr. Homedes nos ha ofrecido atender cumplidamente nuestras indicaciones, más justificadas en la actualidad, que en otras épocas, por encontrarnos en plena temporada de baños.

***

Este bárrio está animadísimo, honrándolo, con su presencia, gran número de familias tortosinas.

De V., atento amigo, que le saluda.

El Corresponsal.

EL EFECTO RETROACTIVO EN LA LEGISLACIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dos ruegos dirigidos al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el Senador de la Universidad de Sevilla, D. José Muñoz del Castillo en la sesión del Senado, del 19 de Julio de 1910.

El Sr. Muñoz del Castillo: He pedido la palabra para rogar á la Mesa que tenga la bondad de trasladar al Sr. Ministro de Instrucción Pública, dos ruegos que voy á dirigirle.

Circulan por la prensa, noticias de que el Sr. Ministro prepara varios decretos importantes, y el profesorado se encuentra en la expectación natural y consiguiente al hecho de que, con gran frecuencia, se publican decretos con olvido completo de derechos de los profesores, que arrancan de la ley de Instrucción Pública y de las convocatorias para la provisión de plazas.

Y en nombre propio, y haciéndome intérprete de muchísimos compañeros estimaría grandemente que el Sr. Ministro de Instrucción Pública, de cuya rectitud nadie duda ni por un momento, tuviera á bien anticipar (sin perjudicar en lo más mínimo el secreto de los decretos que prepare) la afirmación de que serán respetados en esos proyectos todos, absolutamente todos los derechos que tengan el origen que dejo señalado.

Y abundando en los lisonjeros conceptos y justicias que respecto del señor Ministro son convencimiento general en el profesorado, me permito dirigirle el segundo ruego, que es verdaderamente importante, y aun me atrevo á decir transcendental: el de que acuerde dictar una disposición adecuada para que en todo el Ministerio, sin excluir el Real Consejo de Instrucción Pública, se aplique la legislación vigente con absoluto respeto á los derechos de los profesores, bien que consten, ó bien que no consten declaraciones sobre el particular en los Reales decretos y en las Reales órdenes.

Porque conozco el pensamiento de muchos, muchísimos, quizás de la casi totalidad de mis compañeros, en los varios órdenes de la enseñanza, aseguro que una de las cosas más principales á que hay que acudir en Instrucción Pública, es á restablecer la satisfacción interior del profesorado; esa satisfacción interior que es tan esencial en las milicias consagradas á la defensa de la Patria, como en las dedicadas á la instrucción; estando ciertísimo, dada la situación de los asuntos en que pongo mano con mis ruegos, de que el restablecimiento de la satisfacción interior, tan mermada, que casi no existe en el profesorado, avanzaría acaso en la mitad del camino, si el Sr. Ministro tuviera á bien atender sobre todo, este segundo de los ruegos que me permito hacerle hoy. He dicho.

El día en Tortosa

Desde Cardó

Por noticias que hemos recibido de Cardó, sabemos cuan agradablemente pasan la temporada los bañistas que, en mayor número que en años anteriores, veranean este año en dicho balneario.

Las excelencias del clima, y lo pintoresco del paisaje, contribuyen á que las horas del día, se pasen deliciosamente, en paseos y excursiones.

Por la noche, las frecuentes veladas organizadas por el pianista del establecimiento D. Fernando Sala, secundado por distinguidos señores bañistas, hacen mas agradable la estancia en Cardó. Además de los enfermos que, debido á la bondad de las aguas, encuentran alivio en sus males, son muchas las familias, que sin tener padecimiento alguno, pasan el verano en el nombrado balneario.

El servicio de restaurant, corre á cargo del conocido fondista D. Ramón Ollé, y esto solo, es garantía del buen trato que reciben todos los bañistas.

Entre las muchas familias, y distinguidas personas que en la actualidad veranean en Cardó, podemos citar al médico Director D. Manuel Bort, el propietario del establecimiento don Salvador Cabestany, el consul de Grecia en Valencia D. Antonio Camon, el teniente de Alcalde de Tortosa D. Manuel Guarch, el ex-Alcalde accidental de Barcelona D. Francisco Layret, el distinguido catedrático del Instituto de Reus D. Arturo Masriera, los doctores Palou, Pamies y Coloma, el general de brigada Marqués de Castro Fuente, el coronel D. José Ruíz, las familias de Alexander, Uhtohff, Andreu, Vidal, Colomer, Ortells, Oliva, Bofill, Grau, Vial, Martí, Vagés, y otras, y los señores Sala, Cardell, Isern, Roca, Vendrell, Soriano, Pont, Puiggrós, Calzada, Baguer, ex-Jefe de Telégrafos de Tortosa, y otros muchos que en estos momentos no recordamos.

El servicio de trenes, entre esta y Ampolla, se hace como todos los años, pesimamente. Anteayer, al llegar á la estación de Amposta, el tren mixto, que sale de aquí cerca de las cuatro, subieron buen número de pasajeros con billetes hasta Ampolla, cuyos viajeros iban de pié en los coches, pues estaban llenos completamente, los seis carruajes que se añadieron en la estación de Tortosa.

Y no fué esto lo peor; sino que ocasionaron no pocas molestias á las personas que iban acomodadas como Dios manda.

Aun tomando por asalto los carruajes, no pudieron alcanzar asientos, pagando un servicio, que no llegaron á utilizar.

¿Qué nombre, qué calificativo merece este servicio? ¿Qué concepto hemos de formar de una Compañía ó Empresa, que por ahorrar uno ó dos coches, tolera, y si no ella, algunos de sus empleados, que el público que paga, vaya á *tall de ganado*, en los vagones?

Esto es escandalosísimo y vergonzoso.

Pero á nosotros nos admira tanto la frescura de la Empresa, como la santa resignación de aquellos bondadosos campesinos, que fueron encajonados en la estación de Amposta.....

Acerca de las condiciones de las fincas ofrecidas por el Ayuntamiento de ésta ciudad, para establecer una estación olivarera, ha de informar en un plazo prudencial, el señor ingeniero jefe de la sección agronómica de ésta provincia.

Se nota en esta localidad, la ausencia de muchas familias, que veranean en las poblaciones marítimas cercanas, y en las huertas de nuestro término municipal.

Todo contribuye á que disminuya la animación, que generalmente se observa, en nuestras calles más céntricas.

Según leemos en la prensa, muy en breve dictará el Sr. Ministro de Hacienda una disposición, para que sea perseguida con todo rigor, la mezcla de los aceites puros de oliva, con los procedentes de semillas oleaginosas.

Mañana á las once, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

BAÑISTAS

Hoy se han despachado en la estación, para Ampolla 2 billetes de 2.ª, y 92 de 3.ª, Total 94.

Léase en la cuarta página, el anuncio "Nuevos Discos".

En la órden del día de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Boletines oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Listas de jornales y materiales.
Peticiones de inclusión en el Padrón de vecinos.
Instancia de Francisco Balagué, sobre título de nicho.
Idem sobre obras.
Idem de D. José Bernis, sobre exención del arbitrio de carros.
Oficio del Sr. Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia, relativo á la estación olivarera.

El próximo domingo á las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el acto de la subasta, para el arriendo de los puestos públicos, durante las fiestas que se celebrarán en el santuario de la Aldea, de este término municipal, el día 7 de Agosto próximo.

Los aficionados á este género de diversiones, están muy animados, y es de esperar que concurra mucha gente, este año, al pintoresco ermitorio.

El viernes por la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial, y por la tarde efectuará lo propio la Diputación.

El secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha sido trasladado á Guadalajara. Le reemplaza, el que lo es del Gobierno de aquella capital, D. Eduardo Ponce de León.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	81 61
Temple	268 89
Remolinos	9 85
Ebro	48'80
Estación	5'72
Matadero	260 84
Total.	675 71

Tortosa 26 de Julio de 1910

Observatorio del Ebro

Día 27 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 29'1º, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18'9º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'5 mm. y á las 7 de hoy, 763'9 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. E. y S.S.E., durante la noche ha sido del N.

Nota.—Ayer viento moderado del primero y segundo cuadrante y tarde

algo nubosa. Hoy amanece con cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

Copiamos con el mayor gusto, de nuestro cólega y correligionario *Diario de Tarragona* de hoy:

"Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro ilustre jefe provincial, Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, que, con su secretario particular, nuestro querido amigo Sr. Ferrer y Bittini, se dirigía á Barcelona.

El señor Marqués de Marianao, saldrá la próxima semana, con dirección á Vichy y otras poblaciones del extrangero, por lo que le deseamos un feliz viaje".

X.

Tortosa 27 Julio 1910.

Militares

Los individuos de los reemplazos de 1897 — 1898 que hayan servido en algun Cuerpo de Infanteria y que residan actualmente en esta ciudad ó sus partidas, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas todos los días de 9 á 12, en el local que ocupan las oficinas del Batallón, 2.ª Reserva n.º 73 (Cuartel de Soto. Domingo).

Secciòn oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Presidente de la Junta local de Reformas sociales de esta Ciudad.

Hace saber: Que, con objeto de armonizar los intereses patronales, con las aspiraciones de la clase obrera, cuyos derechos y deberes consignados en el espíritu y letra de las disposiciones legales que los regulan, la Junta local de Reformas sociales de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de los corrientes, acordó, que para lo sucesivo, el descanso dominical tenga debido efecto despues de dadas las 12 horas del domingo, sin más escepciones que las que fija la ley ó las permitidas por la Junta.

Previniendo que, á contar desde el día 31 del actual, estará en vigor el citado acuerdo, cuya contravencion castigaré con la penalidad que corresponda, segun los casos y forma que la ley determina.

El Alcalde, Presidente de la Junta.
José de Cid.

Tortosa 27 Julio de 1910.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 27.)

El catastro

Las órdenes terminantes dadas por el ministro de Hacienda, para que se activen los trabajos catastrales, ván traduciéndose en hechos. En el ministerio se han recibido noticias, de haber quedado ya terminados tan útiles trabajos en Córdoba.

Los republicanos

—La Junta Municipal de Unión Republicana, había convocado para hoy una reunión con objeto de ponerse de acuerdo para realizar un acto de simpatía hácia el Sr. Moret, dejando tarjeta en su casa con motivo de sus últimas declaraciones acerca de la libertad de cultos.

Se trataba también de prestar apoyo al obispo protestante señor Cabrera, para cumplir la real órden referente á signos exteriores de los cultos no católicos, y de asistir al acto que trata de celebrarse para colocar una cruz en la fachada de la capilla protestante de esta corte.

La reunión no ha podido celebrarse por falta de número suficiente de concurrentes.

Habian iniciado la idea de celebrar la reunión, los concejales señores Aguilera y Arjona, Ramos y García Ladevesse.

Enferma

—Hállase enferma, la esposa del señor Canalejas.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 27, á las 17'10.

DESDE BARCELONA

Coacciones

Barcelona.—Un grupo de huelguistas metalúrgicos, han impuesto el paro á tres fábricas de las barriadas próximas, apelando á la colisión.—*Reig.*

Concentración

Barcelona.—Han sido concentradas algunas fuerzas, dispuestas á prestar auxilio, al primer aviso.—*Reig.*

Tranquilidad

Barcelona.—En el interior de la población, la normalidad es hoy, como ayer, completísima.

Sin embargo, las Autoridades toman prudentes medidas de previsión.—*Reig.*

Otro intento

Barcelona.—Los huelguistas han intentado en estos momentos, 14'45 horas, obligar á que se declarasen en huelga otros operarios ocupados en varias fábricas. Se han negado á acceder á sus pretensiones, reproduciéndose la coacción.

A consecuencia de éste suceso, ha habido un herido.

Han sido detenidos varios huelguistas.—*Reig.*

Temperamentos enérgicos

Barcelona.—El Capitán general y el Gobernador civil, han dicho que castigarán con la mayor dureza, á los huelguistas que, saliéndose de la ley, promuevan alborotos, y atenten contra la libertad del trabajo.—*Reig.*

DESDE MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'70.
Libras, 27'10
Amortizable, 102'40.—C.

Regreso

Madrid.—Hoy ha regresado á esta Córte el Sr. Canalejas procedente de su finca de Otero.

Ha venido con su señora, que se encuentra bastante mejorada.

Mas tarde recibirá á los periodistas.—C.

Información ministerial

Madrid.—Habla el Sr. Canalejas y dice que anoche, el Delegado del Gobernador, suspendió un mitin republicano socialista, por la violencia del lenguaje de algunos oradores, que cerraron contra las órdenes religiosas, y contra los señores Canalejas, Maura y La Cierva. Los conceptos que vertieron son monstruosos.

El Sr. Canalejas dice que continua la huelga pacífica en Bilbao, que de Barcelona no tiene noticias alarmantes, y que el Rey ha llegado á San Sebastián, sin novedad.—C.

Director general

Madrid.—Procedente de Valencia, ha regresado esta mañana, el Director general de Agricultura, Sr. Gallego. Su viaje le ha satisfecho, por los agasajos que ha recibido.—C.

Producción

Madrid.—El ministro de Fomento, presentará en el próximo Consejo, un estado comprensivo de la producción de las últimas cosechas en España.

Ván en aumento en Andalucía.

Tambien propondrá algunas medidas, para mejorar la producción.—C.

Honores

Madrid.—El Ayuntamiento de Jaen, ha nombrado hijo adoptivo de dicha población al ministro Sr. Burell, dando además su nombre á una de las calles.—C.

Detalles

Madrid.—Recíbense nuevos detalles del escandaloso mitin republicano socialista celebrado anoche, (en parte) en Ferrol. Al ser suspendido el acto, promovióse gran alboroto, renaciendo después la calma.

Las tropas no tuvieron necesidad de salir de los cuarteles.—C.

DESDE SAN SEBASTIAN

Madrid.—El Rey ha paseado esta tarde por las principales calles de aquella población, en unión del Príncipe de Asturias.

Ha sido aclamado.

—El Sr. García Prieto, ha cumplimentado, á D.ª Victoria.

Conferenció despues con D. Alfonso, dándole cuenta de varios despachos trasmitidos por el Presidente del Consejo.—C.

Satisfechos

Madrid.—Dice el señor Canalejas, que es un infundio, hablar de la próxima sustitución de nuestro Embajador en Roma, Sr. Ojeda. Este sigue las negociaciones cerca del Vaticano, á satisfacción del Gobierno.

Por otra parte, la salud del señor Ojeda, no obliga, afortunadamente, á pensar en otro nombramiento.—C.

Trabajando

Madrid.—Dicen hoy de Barcelona, que se han ocupado en la descarga de carbón de algunos buques, surtos en el puerto, ochenta obreros "esquirols". Para nada se les ha molestado.

Despues de las doce, eran en mayor número los descargadores.—C.

Destinos

Madrid.—El *Diario Oficial*, publica varios destinos de Tenientes coroneles de Carabineros, y otros pertenecientes al cuerpo de la Benemérita.—C.

Subastas

Madrid.—La *Gaceta* de hoy publica algunos anuncios de subastas de carreteras, que se celebrarán el 29 de agosto, y estaban señaladas para el 23, habiéndose suspendido por motivos imprevistos.—C.

Obras nuevas

Los sucesos de España en 1909, por D. Salvador Canals.

Tomo I, comprende, "La cuestion de Marruecos y la campaña en el Rif", "La protesta contra la guerra, "La famosa represión. 4 pesetas.

Telegrafía.—El aparato Hugues, Lineas subterráneas. "Descripción, montajes y averías", por. E. Montoriol. 10 pesetas.

Los primeros principios, por Herbert Spencer, 3.ª edición, 6 pesetas.

La Iglesia y el siglo. "Conferencias y discursos por Mgr. Ireland, Arzobispo de San Pablo. 3 50 ptas.

La lucha contra la vejez, de Amalio Gimeno 3 pesetas.

Prontuario de Esperanto, por J. Garzón Ruiz. 4 pesetas.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**

Nabrón 23.—TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Cadiz" el 20 de Agosto.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López [illegible]

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.**

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888 y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS,** artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleroto mias, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y shereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. . .	2'50 ptas.	
Cada cura.	1	"
Ducha ocular. . . .	2	"
Inyecciones. . . .	2	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS. Venerea. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnulere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan:

Expedientes posesorios de adperpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajares, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA" CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis fincas ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA". Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

NUEVOS DISCOS

DE LA

Compañía Francesa del Gramophone

LA CORTE DE FARAÓN

Impresionado en cuatro discos

Venta y depósito de aparatos, discos y demás accesorios, en Tortosa y su comarca,

JOSÉ M.ª PAULI

MONCADA, 35

NOTA: Pídanse Catálogos que se remiten gratis.